

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

17590 *Policia. Notificación vehículos depósito Toe 17-14*

Al no haber podido efectuar las notificaciones de abandono de vehículo y de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el presente anuncio se comunica a las personas en ella relacionadas su contenido (TOE 17-14):

El Regidor del Área delegada de Seguridad Ciudadana, en uso de las facultades que le concede el Decreto de Alcaldía nº 954 de día 27-01-14 de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Palma publicado en el BOIB nº 21 de día 11-02-14, ha dictado la siguiente Resolución, conforme el Decreto nº17056, de fecha 7 de octubre de 2014 : “Habiendo ingresado el vehículo en el Depósito Municipal y de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (RDL 339/1990), si transcurrieran más de dos meses sin que fuera retirado por su titular, se presumirá racionalmente el abandono del vehículo. Llegado a ese caso, dispondrá el titular de un plazo de un mes para proceder a la retirada del vehículo del Depósito Municipal. En caso contrario el vehículo será entregado a un centro autorizado para su reciclaje y descontaminación (CARD o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990).”

Por lo cual, y en aplicación a lo dispuesto en el anterior Decreto, se le concede el plazo indicado para que proceda a su retirada del Depósito Municipal arriba referenciado, advirtiéndole que si no lo hiciera, será entregado a un centro autorizado para reciclarlo y descontaminarlo y se generarán las correspondientes tasas que llegarán a ascender a la cantidad de 1.561'52 euros (por la retirada 128'75, por la custodia 1.141'24 y por la declaración de abandono, descontaminación, desguace y gestión de la baja administrativa 291'53 euros).

En este momento ya se ha generado la tasa de retirada del vehículo (128'75 euros), y la tasa por los días de custodia, pero puede evitar que se generen el resto de tasas si, dentro del plazo establecido procede a la renuncia voluntaria del vehículo cumplimentando el impreso de renuncia que le facilitarán en el mismo Depósito, en cualquiera de las UIAP's del Ayuntamiento o en cualquier oficina de la Policía Local. En ese caso, la tasa por la custodia, se limitará a los primeros 15 días (152'44 euros), condonándose el resto de días y entregándose el vehículo a un CARD y anotando la baja definitiva, o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, sin más coste para usted.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer un RECURSO DE REPOSICIÓN ante el mismo órgano que lo ha dictado, conformemente a lo que dispone el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente al recibo de la notificación. En este caso no puede interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto el de reposición. El recurso potestativo de reposición se ha de presentar en el Registro General de este ayuntamiento o en las dependencias referidas en el artículo 38.4 de mentada Ley 30/1992 i se considerará desestimado cuando no se haya resuelto y notificada su resolución en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su interposición. En este caso queda abierta la vía contencioso-administrativa.

Si no utiliza el recurso potestativo de reposición puede interponer directamente el recurso contencioso-administrativo de conformidad al artículo indicado anteriormente i el 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al recibo de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso o acción que considere conveniente.

Palma, a 7 de octubre de 2014

La jefa de servicio del Área Delegada de Seguridad Ciudadana

p.d. Decreto de Alcaldía nº 3000 de 26/2014

(BOIB nº 30 de 04/03/2014)

Catalina Beltrán Rigo





MATRICULA	MARCA Y MODELO	TITULAR
IB-0633-DK	CITROEN	ACP CLIMATIZACION SA
7149-DRS	RENAULT	ALCARAZ LLORENTE MANUEL
C-5780-BRC	APRILIA SONIC	ALMAGRO MONTORO LORENA MARIA
IB-2149-DH	RENAULT CLIO	AMADOR PONS MONICA
IB-8966-CS	RENAULT MEGANE	ASENOV DEREBANOV STEFAN
IB-9597-CC	OPEL CORSA	BARCELO ESPALLARGAS MARGARITA
IB-5600-DC	LAND ROVER	BELAJROU RACHID
8405-BHB	RENAULT KANGOO	BELGRADO SL
2050-BWV	HYUNDAI ATPS PRIME	BOADA FERNANDEZ JULIA
C-4917-BJT	YAMAHA TZR 50	BRINDZA MARTINEZ DIEGO EZEQUIEL
8044-BLV	RENAULT MEGANE	CACERES POLEO ENRIQUE
2637-FPN	HUATIAN	CELESTE VIDAL ARTURO
IB-4693-DC	CITROEN XSARA	CHIPUGSI TIPAN VICTOR HUGO
4305-CLR	PEUGEOT EXPERT	CONST Y REFORMAS ALBAYZIN SL
4284-DYR	SEAT CORDOBA	DA SILVA SOLANGE
IB-8639-DK	RENAULT	DIAZ SANTIAGO CLAUDIA
C-4821-BJT	YAMAHA	DOMINGUEZ RODRIGUEZ MIGUEL
0493-FMY	RENAULT	ESPECIALIDAD PALMA SL
IB-4076-DS	FORD TRANSIT	FUSTERIA SON FERRIOL SL
C-8446-BMY	YAMAHA	GAMBA GAMUNDI XAVIER
IB-8633-CL	SEAT IBIZA	GARCIA GONZALEZ MANUEL
4355-BZV	BMW	HARDY BARRY MICHAEL
C-5040-BKS	YAMAHA	HOFFMAN FRANZISKA
IB-3281-DC	FORD COUGAR	JARAMILLO QUINTANA JULIAN
OU-5716-W	SEAT IBIZA	MANERA FERRANDIS RAUL
M-2534-XL	RENAULT TWINGO	MERINO JAEN ANTONIO JOSE
IB-5254-CJ	PEUGEOT 106	MONTAÑES CARMONA RAFAEL
9946-GJK	KAWASAKI NINJA	MORENO PASTOR ANTONI XAVIER
IB-3238-BW	RENAULT CLIO	NDIAYE LAMPE
IB-9996-DJ	RENAULT	NONELL CABANERO FRANCISCO ENRIQUE
8652-CKL	HONDA	PAYERAS BUSQUETS GABRIEL
IB-3245-CP	SUZUKI BALENO	PEÑA INIESTA VICTOR MANUEL
0999-CXC	HUMMER	PERALTA GERMAN EDUARDO
IB-9752-CB	FORD ESCORT	PRES STANISLAW KRZYSZTO
5600-DMT	SEAT CORDOBA	RAMA MUÑOZ ENCARNACION
7659-DKB	FIAT PANDA	RIERA FERRIOL GUILLERMO
2363-FLR	FIAT DOBLO	SORELL FERNANDEZ BUENAVENTURA
IB-0731-CW	VOLKSWAGEN GOLF	TAKHRIFA MOHAMMED
C-1113-BMY	DAELIM	TRIBALDOS LOPEZ ESPERANZA
IB-9626-DD	SUZUKI	VIDAL CORDON MICAELA
3766-DYF	AUDI A6	VIDAL MADKOURI SAMANTA
IB-2649-AV	DUCATI	VIDAL VAZQUEZ BARTOLOME
0528-CSL	PEUGEOT	ZOUGAGHI HASSANE

